

Periódico Oficial

del Estado de Baja California

Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California



Francisco Arturo Vega de Lamadrid
Gobernador del Estado

Loreto Quintero Quintero
Director

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos el 25 de Marzo de 1958.

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho de publicarse en este periódico.

Tomo CXXII Mexicali, Baja California, 02 de enero de 2015. No 1

Índice

SECCIÓN III

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO mediante el cual se condona y exime a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado y a las Entidades Paramunicipales de los Municipios del Estado de Baja California, que no persigan fines de lucro y que se encuentren encaminados a responder demandas de la ciudadanía, el 100% (cien por ciento) de los derechos por expedición y canje de placas y tarjetas de circulación, así como el 100% (cien por ciento) de los derechos extemporáneos que se hayan generado por falta de pago oportuno..... 3

DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO mediante el cual se condona y exime del 70% (setenta por ciento) del pago del Impuesto Estatal Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos a las personas físicas propietarias de vehículos denominados Pick Up's, que no estén afectados a una actividad empresarial, como lo es la comercial, industrial y/o de servicios, siempre y cuando cubran a mas tardar el 31 de marzo de 2015, el total del importe no eximido y las demás contribuciones que en su caso se adeuden en relación al vehículo sobre el cual se aplicará el presente beneficio fiscal..... 6

DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO mediante el cual se condona y exime a las personas físicas mayores de sesenta años de edad que se encuentren afiliadas al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) del 50% (cincuenta por ciento) del pago de los derechos generados por los servicios de control vehicular relativos a placas y tarjetas de circulación por un solo vehículo de su propiedad y a licencias de conducir, establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2015..... 10

GOBIERNO MUNICIPAL

H. XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, B.C.

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE)..... 13

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California (INMUJER)..... 16

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET)..... 20

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate (INPLADEM)..... 26

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)..... 29



C. FRANCISCO JAVIER PALACIO MANJARREZ, Secretario del XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, hace constar y



CERTIFICA:

Que en el Acta levantada con motivo de la Sesión de Cabildo número 21 de carácter Extraordinaria, celebrada el día nueve del mes de diciembre del año dos mil catorce en atención al Noveno Punto del Orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a.- Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015; b.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER); Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 34 y 35 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; sometida a votación nominal, al respecto se encuentra un acuerdo que a la letra dice:

Acuerdo: El XXI Ayuntamiento de Tecate, por unanimidad de votos aprueba.

En atención al Noveno Punto de la Orden del día, concerniente al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a.- Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015; b.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER); Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 34 y 35 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; votándose en el siguiente sentido:

BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor.
ARACELI MORA DÍAZ.	A favor.
HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor.
MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor.
ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor.
WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor.
MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor.
MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.	A favor.
ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor.
VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor.
DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor.
CESAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor.

Por tanto, habiéndose emitido doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos se Acuerda:

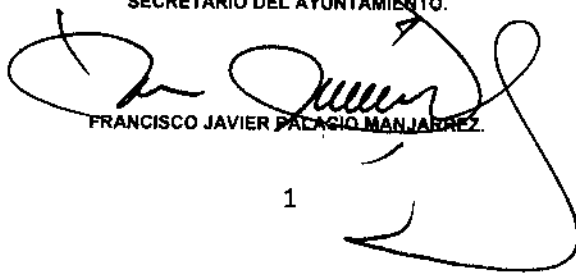
PRIMERO.- Se aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 34 y 35 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: a.- Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015; b.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER);

SEGUNDO.- Remítase en su oportunidad el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo "Lic. Benito Juárez García" del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, al día nueve del mes de diciembre del año dos mil catorce.

Se extiende la presente de conformidad a lo dispuesto por el artículo 17 fracción VIII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California, a los 09 días del mes de diciembre de dos mil catorce, para los efectos legales que haya lugar.

ATENTAMENTE
"TECATE AVANZA"
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


FRANCISCO JAVIER PALACIO MANJARREZ.



XVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE BAJA CALIFORNIA
 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TECATE
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

Capítulo	Concepto	Partida General	Partida Especifica	NOMBRE DE LA CUENTA	Propuesta 2015
				EGRESOS	1,963,543
100000				SERVICIOS PERSONALES	1,710,567
	110000			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	907,025
		111000		REMUNERACIONES AL PERSONAL PERMANENTE POR FAMILIA	907,025
			113102	ST CONFAMIA	907,025
	120000			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	1,000
		121800		REMUNERACIONES POR SERVIDOR DE CARACTER SOCIAL	1,000
			123107	SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS	1,000
	130000			REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	802,542
		133000		PENALIDADES, COMISIONES Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	268,542
			133112	PIY CONFIANZA	30,442
			133122	AGUIALDO CONFIANZA	238,100
		134000		COMPENSACIONES	534,000
			134102	COMPENSACIONES CONFIANZA	534,000
200000				MATERIALES Y SUMINISTROS	70,800
	210000			MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTIC	33,600
		211000		MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	8,000
			211001	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	8,000
		215000		MATERIAL IMPRESO E INFORMACION ORBITAL	21,000
			215001	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	21,000
		216000		MATERIAL DE LIMPIEZA	3,800
			216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	3,800
	220000			ALBANTOS Y UTENSILIOS	11,600
		221000		PROVISIONES ADMINISTRATIVAS PARA PERSONAS	11,600
			221005	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	2,000
			221006	ARTICULOS DE CAFETERIA	9,600
	240000			MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	1,000
		241000		OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	1,000
			249001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	1,000
	260000			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	24,000
		261000		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	24,000
			261001	COMBUSTIBLES	24,000
	290000			HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	600
		291000		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	600
			291001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	600
300000				SERVICIOS GENERALES	63,404
	310000			SERVICIOS BASICOS	15,800
		311000		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	7,200
			311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	7,200
		313000		SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,200
			313001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,200
		314000		SERVICIO TELEFONIA TRADICIONAL	6,000
			314001	SERVICIO TELEFONIA TRADICIONAL	6,000
	340000			SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	11,004
		341000		INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	11,004
			341001	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	11,004
	350000			SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y COMIS	2,500
		351000		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQU	1,000
			352001	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQU	1,000
		357000		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE	500
			357001	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE	500
		359000		SERVICIOS DE PLUMBACION	1,000
			359002	SERVICIOS DE PLUMBACION	1,000
	360000			SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,000
		361000		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,000
			361001	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,000
	370000			SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	500
		371000		SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	500
			371001	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	500
	372000			SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	11,500
		373000		VIATICOS EN EL PAIS	5,500
			373001	VIATICOS EN EL PAIS	5,500
	380000			OTROS SERVICIOS GENERALES	19,600
		381000		IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	19,600
			381001	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	19,600
500000				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	118,772
	510000			MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	11,000
		511000		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,000
			511001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,000
		515000		EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	10,000
			515001	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	10,000
	590000			ACTIVOS INTANGIBLES	107,772
		591000		SOFTWARE	107,772
			591001	SOFTWARE	107,772
				TOTAL PRESUPUESTO 2015	1,963,543

ELABORO
 C.P. ROSAMAR DEYNAJERO
 JEFA DE DIVISION ADMINISTRATIVA

AUTORIZO
 LIC. ALMA GLORIA RIVERA DE LA ROSA
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



XXI AYUNTAMIENTO DE TECATE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, TECATE, B.C.

RELACIÓN DE PERSONAL, POR DEPARTAMENTO, NOMBRE, PUESTO
PROPUESTA 2015

DEPARTAMENTO	NOMBRE	PUESTO	TIPO
DIRECCIÓN	Lic. Alma Gloria Lopez Valenzuela	DIRECTORA	DESIGNACIÓN
	Adilene Zavala Alvarez	ASISTENTE	CONFIANZA
	Karla de los Angeles Trejo Garcia	COORDINADORA RELACIONES PUBLICAS	COMISIÓN
	Lic. Sergio Alfonso Lira Acosta	COORDINADOR JURÍDICA	CONFIANZA
	Rocio Cerda Salazar	AUXILIAR EN COORDINACION JURÍDICA	COMISIÓN
ADMINISTRATIVO	C.P. Roxana Arce Tinajero	JEFA DEPARTAMENTO	CONFIANZA
	Luis Gomez Sierra	INTENDENTE	COMISIÓN
CAPACITACION Y DESARROLLO DE LA MUJER	Claudia Elena Zuñiga Hernandez	JEFA DEPARTAMENTO	CONFIANZA
	Vacante	AUXILIAR	COMISIÓN
PREVENCION Y ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA	Psic. Krizia Gómez Siono	JEFA DEPARTAMENTO	CONFIANZA
	Vacante	PSICÓLOGO	COMISIÓN
	Myroslava Valenzuela Vale	PSICÓLOGA	COMISIÓN
DESARROLLO INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GENERO	Psic. Cristian Guadalupe Valdivia Rodriguez	JEFA DEPARTAMENTO	CONFIANZA
	Vacante	AUXILIAR ADMVO.	COMISIÓN



AUTORIZO
LIC. ALMA GLORIA LOPEZ VALENZUELA
DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER TECATE

